

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 2 de septiembre de 2013, se reunieron en la sala anexa al Paraninfo Universitario, los C.C., EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA, DAVID ISAÍAS ROSAS ALMEIDA, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES, RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS, WENDY HERNÁNDEZ ARRELLANO, GRISELDA GUILLÉN OJEDA, ERIKA FUENTES VALLEJO, RAÚL JAIME ORTIZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el MTRO. RICARDO DAGNINO MORENO, secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 30 de mayo de 2013, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de candidato a recibir el nombramiento Profesor Emérito, para el Dr. Jorge Ledesma Vázquez, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

Universidad Autónoma de Baja California

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículo 1, inciso b) y 6, de su Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir el nombramiento de Profesor Emérito o de Investigador Emérito.

2. Que, en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas, donde describen la trayectoria del Dr. Jorge Ledesma Vázquez, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 6 del citado documento, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.

3. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la relevante y larga trayectoria de Jorge Ledesma Vázquez, destacando lo siguiente:

- a. Por ser uno de los pioneros en la incorporación de los estudiantes de licenciatura en las actividades de movilidad, investigación y vinculación en la Facultad de Ciencias Marinas.
- b. Por su trayectoria en la formación de más de 55 generaciones de profesionistas en las Ciencias del Mar y Medio Ambiente.
- c. Por la proyección que le ha dado a nivel internacional a la Facultad de Ciencias Marinas y a la UABC, en los proyectos de relevancia relacionados con la Geología Marina.
- d. Por la imagen que como experto internacional le ha dado a la UABC en los temas de la Geología de la Península de Baja California y Golfo de California, así como de los Archipiélagos del Atlántico.
- e. Por su labor de asesor experto en el campo de la Energía Geotérmica a la CFE de Baja California y a nivel nacional.

4.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

U3
X
A
A
A
A
A
A
66

Universidad Autónoma de Baja California

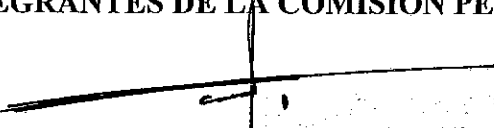
DICTAMEN:

ÚNICO.- Se apruebe la solicitud para nombrar “Profesor Emérito al Dr. Jorge Ledesma Vázquez, presentada por el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas, de la Universidad Autónoma de Baja California.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 2 de septiembre de 2013
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA
Director de la Escuela de Deportes



DAVID ISAIAS ROSAS ALMEIDA
Director de la Fac. de Ingeniería



PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES
Director del Inst. de Investigaciones
Sociales



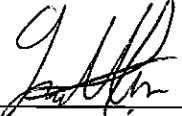
**RODOLFO MARTÍN GÓMEZ
CASTELLANOS**
Director de la Fac. de Ciencias Sociales y
Políticas



**JUAN CRISÓSTOMO TAPIA
MERCADO**
Director de la Fac. de Ciencias



WENDY HERNÁNDEZ ARELLANO
Profesora de la Fac. de Arquitectura y
Diseño



GRISELDA GUILLEN OJEDA
Profesora de la Esc. de Ingeniería y
Negocios, Gpe. Victoria



ERIKA FUENTES VALLEJO
Alumna de la Fac. de Ciencias Humanas



RAÚL JAIME ORTIZ
Alumno de la Fac. de Humanidades